

<b>FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO</b>	
<b>Nombre del registro administrativo con potencial estadístico</b>	Consolidado de afectaciones por eventos peligrosos
<b>Institución responsable</b>	Servicio Nacional de Gestión Riesgos y Emergencias - SNGRE
<b>Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico</b>	Contar con un registro histórico de los efectos negativos asociados a la ocurrencia de eventos peligrosos, a su vez, conservar información y proporcionar datos al sistema nacional descentralizado de riesgos sobre la evolución de los eventos relacionados con la gestión de riesgos de desastres y a su vez que sirva como base para futuros modelamientos de amenazas con base a la ocurrencia de los mismos.
<b>Unidad de observación</b>	a. Población b. Infraestructuras c. Medios de vida y productividad.
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	a. Provincial b. Cantonal c. Parroquial
<b>Sector o tema</b>	3.3.6 Desarrollo sostenible
<b>Principales variables</b>	a. Fallecidas b. Heridas c. Personas desaparecidas d. Familia afectadas e. Personas afectadas directamente f. Personas afectadas indirectamente g. Familias damnificadas h. Personas damnificadas i. Personas evacuadas j. Personas albergadas k. Establecimientos de Educación afectadas l. Establecimientos de Educación destruidas m. Establecimiento de Salud afectados n. Establecimiento de Salud destruidos o. Bienes públicos afectados p. Bienes públicos destruidos q. Bienes privados afectados r. Bienes privados destruidos s. Metros lineales de vías afectadas t. Hectáreas cultivo afectadas u. Hectáreas cultivo perdidas v. Hectáreas de cobertura vegetal quemada
<b>Periodicidad de captación de información</b>	Diaria
<b>Disponibilidad de la información</b>	2010 – hasta la actualidad
<b>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro</b>	<b>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025</b>

administrativo con potencial estadístico

**Objetivo 9:** Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.

**Política 9.3:** Impulsar la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.

**Meta 9.3.1:** Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.

**Indicador 9.3:** Tasa de personas fallecidas atribuido a los desastres, por cada 100.000 habitantes.

#### b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

**Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta 1.5: Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

**Indicador 1.5.1:** Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes

**Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**Meta 11.5:** Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables

**Indicador 11.5.1:** Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas.

**Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



	<p><b>Meta 13.1:</b> Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p><b>13.1.1:</b> Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas desaparecidas y afectadas por desastres por cada 100.000 personas.</p> <p><b>Marco de Sendai 2015-2030 (Base para las metas A, B)</b></p> <p><b>Meta A:</b> Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por los desastres para 2030, y lograr reducir la tasa de mortalidad mundial causada por los desastres por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030, respecto del período 2005-2015.</p> <p><b>c. Meta B:</b> Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir el promedio mundial por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015.</p>
<p><b>Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística</b></p>	<p>12 de diciembre de 2017</p>

